

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



### EL JOVEN

## JUAN BERMANCHS JOAQUIN REDONDO CADIÑANOS,

HA FALLECIDO EN VALLADOLID A LOS 16 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Juan José Redondo y doña Casilda Cadiñanos, hermanos doña Amparo, don Jaime y doña Carmen, hermanos políticos don Federico Martínez Narea y doña Evelia Santos García, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á los que por olvido involuntario no hubieren recibido escuela, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana 1.º de Noviembre á las cuatro de la tarde, y el segundo, el día 4 á las diez, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Octubre de 1907.

El duelo se despide en las Salasas.

El cadaver se halla depositado en el salón de la iglesia.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

#### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

#### Se vende

Una partida de pipas y bocoyes. Dirigirse á Ezequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

#### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

#### E. Matallana

Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, á cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas.

LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

El discurso del señor Maura, pronunciado ayer en el Congreso, contestando al del señor Cambó, ha merecido los elogios de toda

la prensa de esta mañana, como los mereció anoche de todos los políticos.

Sin que pueda dar ocasión á dudas, el presidente del Consejo afirmó el concepto de la soberanía nacional, frente á las demandas de autonomía regionalista que solicitan los diputados solidarios.

De una manera clara y terminante declaró el señor Maura que todas las provincias de España, y cuantos las representan en Cortes, tendrán que acatar lo que éstas decreten y la Corona sancione, pues la única soberanía reside en el Rey con las Cámaras; que el proyecto de Administración local es una ley orgánica hecha para toda España, y dió á entender á los diputados de la minoría solidaria que el Parlamento español no puede legislar para una región determinada; legisla para la nación entera.

Parece que el Gobierno se propone designar una comisión de diputados, encargada de revisar las leyes vigentes y señalar aquellos artículos que entorpecen el desarrollo de la vida local, y al propio tiempo nombrar otra comisión de altos funcionarios de Hacienda que establezcan bien los límites entre la Hacienda pública y la ley provincial y municipal.

MENCHETA.

### Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

CONGRESO.—Orden del día: dictamen sobre acta Salamanca. Señor Pérez Oliva dice que señor Clairac

empleó soborno, que se emplearon 32 delegados; pide se abra información, retirándose dictamen. Señor García Alix defiende dictamen, oponiéndose información.

Señor Pérez Oliva rectifica, alegando nuevos abusos y atropellos verificados en la elección.

Se suspende sesión. Reanudada, continúa señor Pérez Oliva leyendo cartas y documentos.

Suspendida discusión, señor García Alix retira dictamen acta distrito Alcazar de San Juan.

Continúa debate proyecto Administración local.

Señor Jimeno Rodrigo consume octavo turno. Dice que comisión debió ser representación todas ideas; declara que minoría republicana entiende que municipio es germen de libertad. Expone su concepto sobre municipio y organismos locales; censura alcaldes de Real orden y concejales delegados; combate principio comisiones permanentes, por funciones atribuidas proyecto.

Se levanta sesión siete tarde. SENADO.—Abierta sesión 3'50, bajo presidencia señor Azcárate, duque Bivona ruega al Gobierno remedio daños causados temporales, distritos Fraga y Jaca.

Ministro Gobernación ofrece tener presente ruego.

Conde Guendulain anuncia interpelación sobre venta cuadros Greco que estaban capilla San José, Toledo.

Ministro acepta.

Conde Guendulain refiere la historia de la fundación; dice defendió derechos de la misma en 1894; fundación no daba para cumplir atenciones, necesitando suplir cantidades con su peculio y acudir Pontífice, que condenó ciertas obligaciones; dice que hizo enajenación cuadros para suplir cargas, cuidando consignar que venta debía ser aprobada Nuncio apostólico.

Se extraña no haya habido protesta contra otros particulares que vendieron joyas artísticas, incluso cuadros Greco.

Ministro de Instrucción Pública dice que interpelación no se refiere á actos Gobierno.

Señor Aramburu interviene; declárase conforme con opinión señor Azcárate; denuncia ha circulado hoja impresa que refiere cómo fueron arrancados lienzos durante noche y conducidos automovil; ofrece iniciar suscripción para reintegrar joyas artísticas donde estaban colocadas.

Conde Guendulain, manifiesta que obras para extraer lienzos se hicieron de día.

Intervienen debate señores Tormo y Abides. Este afirma que Academia Bellas Artes no autorizó venta.

Señor Cortezo dice que ministro Gracia y Justicia debe defender reintegración obras de arte.

Continúa debate ley emigración.

Se aprueban todos los artículos pendientes, después de observaciones de los señores Palomo, Gil Becerri, marqués Corvera, Alonso Castrillo y marqués de Alonso Martínez, que fueron contestados por señores Montejo, conde de Torreanaz y ministro Gobernación.

Se levantó sesión ocho y diez noche.

### ¡YA ESTÁ AQUÍ!

¿Quién ha de ser?—Don Juan Tenorio.

Este año es Emilio Thuiller el primer actor del Teatro Español. Aún recordamos á Vico-Don Juan arrogante y fanfarrón en la primera parte, reflexivo en la segunda, con aire de fanfarrón en el cementerio y resignado al fin y casi cobarde. Vico gritaba á ratos, declamaba algunas redondillas, hablaba con mucha naturalidad algunas escenas, era un Tenorio eclético en la repre-

sentación, con vislumbres y destellos de artista soberano en pocos momentos, porque Vico representaba el Tenorio en la primera decadencia de sus alientos y de su vigor orgánico, supliendo con habilidades de actor las deficiencias que traen los años.

Aun así, nos parecía el Don Juan Tenorio primero de su época.

Mas igualmente fanfarrón y altanero lo representó Pedro Delgado. Aquel era un Tenorio que recordaba al Cid y á García de Paredes, con notorio perjuicio en la comparación del campeón de Castilla y del capitán extremeño, porque Don Juan Tenorio fué una mala persona y estos capitanes valieron tanto en el arrojo y en el corazón y más en lo moral y en lo anímico. Pedro Delgado embobecía á Don Juan Tenorio cuando representaba su persona con nobles ademanes y elevadas altanerías, poco en armonía con el rufianesco personaje del poeta Zorrilla. No era por eso censurable el actor. Al fin y al cabo, el arte embellece todo lo que toca y Pedro Delgado hacia á Don Juan Tenorio mejor de lo que era.

El actor José Mata representaba un Tenorio al natural, algo frío, no muy cuidadoso del traje, pero dando idea exacta de lo que Don Juan Tenorio pudo ser en el mundo, aunque no fuera precisamente lo mismo que el poeta Zorrilla imaginara. El Tenorio que Mata hacía tenía del personaje real D. Juan de Mañara más que del personaje fantástico que aparece en los teatros todas las vísperas del 1.º de Noviembre.

Rafael Calvo hizo un Tenorio trovador; un Tenorio romántico; un Tenorio valiente á lo Don Alvaro, cantor y espadachín, novelesco y soñador. La manera de decir y el arte de declamar influyen tanto en las creaciones escénicas, que Rafael Calvo, declamando, creó un Don Juan Tenorio suyo, ni mejor ni peor que los mejores; quizá menos real que todos, pero único, singular, sin semejante. Aquel Tenorio tuvo la voz mejor timbrada, hablaba recitando, tenía más cadencias en la farsa que ningún relator á todo juego, conquista y desafío. Y no cantaba lo que decía, porque no había música que lo acompañase. Las agilitades varoniles de Rafael Calvo impedían que la música de sus declamaciones restaran virilidad al personaje. Las amorosas conquistas de Don Juan Tenorio se explicaban mejor viéndolo en Calvo que en ningún otro. Los desdenes altivos se explicaban mejor viéndolo en Vico. Las fáciles transiciones del coraje á la humillación y de la crueldad á la ternura resaltaban más en el Tenorio de Mata. Y el temerario, arrojadísimo, valiente, en el Tenorio de Pedro Delgado.

Thuiller lo ha querido hacer contemporáneo de la presumida suficiencia modernista. Lo hizo indiferente á las cosas medianas, convencido de sus cualidades y poco menos que superhombre. No sé cuál sería el Tenorio que Zorrilla imaginó. Seguramente que no pensó el poeta que su Tenorio escénico viviese más que él y resultara casi eterno en el teatro é indispensable en la noche de la conmemoración de los difuntos. Más si eso pensó, no es ese el Tenorio que hace años encarnó en el temperamento artístico de Emilio Thuiller. Lo culpó por eso al distinguido actor. Los dramas también pueden ser restaurados como todas las obras de arte que se desmoronan ó se cuartean. Y si Don Juan Tenorio va pasando, este paso puede ser desgaste y disminución del propio Don Juan y caben las restauraciones que el actor imagina.

El D. Juan Tenorio de Thuiller es un valentón de la Edad Media, con su condición de rufián y caballero y su diálogo de hombre de salón del siglo xx. Ha civilizado Thuiller el porte de Don Juan, pero conserva todas sus nativas calidades y hasta el acento andaluz en algunos momentos.

—Bruscamente te separaste de mí, como si temieras ó sospecharas algo... y no sucedió nada más.

Eva permaneció meditabunda un rato; luego me dijo con precipitación nerviosa: —Mira, hazme el favor de no hablar más de eso.

—Perfectamente, no se hable más del caso. No vale la pena recordarlo ¿verdad? porque me inspiras un cariño sobrado desinteresado y sereno para ceder el paso á los sobresaltos y angustias del amor. El uno excluye al otro. Lo seguro, lo verdadero está en la amistad que desde que te conozco me tiene dispuesto á servirte, á sacrificarme por tí...

—¡Oye!—me dijo en esto Eva, sin salir de su abstracción, siguiendo el hilo de su pensamiento—¿es verdad que te vas á casar? —Sí.

—¿Y porqué no me lo habías dicho? —Porque sobrevino un rompimiento, y hace muy poco que se remedió la avería... Si me lo preguntas para advertirme que después de mis esposales no debo hacermelo presentar á mi señora doña Elena, por adelantado te contesto que he sido pintor antes que desposado.

—Pues á pesar de cuanto me digas, no te llevo, porque no quiero exponerla á las asechanzas de las malas lenguas. Precisamen-

forman el plexo del brazo), encima del velador, y cogiéndose las mejillas descoloridas en el marco de las manos abiertas, me pregunta:

—¿Cuándo fué eso?

Mucho me apremia el deseo de ver á Elena de cerca, pero ante todo hay que granjearse la buena voluntad de Eva, por lo que me apresuro á relatarle el caso, en que realmente estuve á punto de enamorarme de ella como un cadete.

—Pues, verás lo que pasó... A la salida del teatro, no sé si te acordarás que una vez fuimos los dos al Jardín Botánico. ¡Qué noche deliciosa aquella! ¿no te acuerdas? Nos sentamos en un banco rústico frente al estanque, y tú me dijiste [que me estuviera quieto, que oíríamos los ruiseñores. Yo me sentía saturado de tristeza, ignoro por qué motivo, probablemente sin motivo preciso. Me quité el sombrero, quejándome de que me dolía la cabeza. Entonces tú fuiste al estanque, donde empapaste en agua el pañuelo, con el que luego lo mané dulcemente me oprimió las sienes... En aquel instante me pareciste un arcángel, una divinidad bienhechora: «Si cojo esta mano—pensé—y me la llevo á los labios, se va á decidir mi destino, porque la amaré hasta la muerte...»

—Y después, ¿qué sucedió?—preguntó Eva muy quedito.

—Por fin se te puede echar la vista encima! También me alegro sinceramente de verla. Viste una bata turca, rameada de rojo sobre fondo crema, ricamente bordada en oro viejo. De las mangas perdidas surgen los brazos torneados, y el oro marchito del bordado hace resaltar mayormente el rostro pálido y las orejas maradas... Parece que le ha gustado lo que se lo dijese...

—Pero sin más preámbulos me voy al bulto: —Diva mía incomparable —le digo—tú conoces á la señora Kolezanowska, á ese portentoso de Ucrania, ¿verdad? —Claro que la conozco: fué compañera mía de colegio. —¡Buena, pues llevame á su casa!

Eva meneó la cabeza para darme á entender que no haré tal cosa. —¡No seas mala, Eva! Tú, en quien cifra y compendio la amistad, tesoro mío inagotable, si me quieres no más que un poquito, tienes que...

—No, Ladis, no te llevaré! —Entonces eres una malvada, y no te mereces mi cariño, no te lo mereces... ¡Pensar que una vez, por poco no me enamoro locamente de tí!

Al oír estas palabras, mi excelente Eva cambia de actitud; apoya los codos (es decir los codos, las maravillas de modelado que

tome en serio la eterna ficción y no se rinda al instintivo sentimiento de que todo aquello es falso, cosa de guardarropía, partes integrantes del arte dramático y de la profesión de cómico, que nada tienen que ver con la vida real.

La inmensa diferencia que hay entre el arte escénico y la vida ordinaria les ha de corroborar tal sentimiento. Además, las generosas ofusiones del corazón se malogran y se funden en aquel ambiente saturado de las rivalidades y los celos que el aplauso al mérito ajeno engendra é irrita.

Hablando de artistas, y no de actores, recuerdo que Ostrzynski opina que los actores forman parte del mundo artístico en condiciones idénticas á los clarinetes, trompas de caza, pianos y demás instrumentos; pero no está en lo cierto, según lo demuestra triunfalmente nuestra admirable Eva Adami, artista hasta las entrañas por el talento, por el espontáneo sentimiento estético que la guarda del mal tan solícito como una madre.

Dije ya que soy amigo cordialmente de Eva. Apesar de ello, hace mucho tiempo que no he ido á visitarla, por lo que se alegra francamente de verme, aunque en su cara noto una rara expresión que no me explico bien.

—¡Oh, Ladis, cómo te va?—me pregunta,

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (14)

### Las tres novias del pintor

Casimira, convidándome para mañana al manantial de las aguas minerales en el parque municipal, con el obligado epílogo de la taza de café. Nada, que no salen de las aguas y del café.

Me es del todo imposible acudir á la cita, porque si no cojo por la mañana á Eva en casa, no hay que contar con ella en todo el día.

XIII

Eva Adami (nombre de teatro, pues se llama en realidad Ana Jedlinska) es una mujer como hay pocas.

Somos amigos de tiempo inmemorial, y nos tuteamos.

Hace nueve años entró en el teatro, y permanece pura en toda la aceptación de la palabra.

Bien mirado, se necesita ser un Catón empedernido para exigir á una pobre mujer encargada de fingir todas las noches amor, fidelidad, recato, abnegación, etc., que se

ES

Pero hay que ver el Tenorio de Thuiller, porque Thuiller para mí no tiene hoy actor dramático que le supere.

Ce. ESE.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abrió a las seis menos cinco minutos de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Los cables eléctricos

Dióse lectura de una comunicación de la Compañía de Aguas, solicitando permiso para hacer el tendido de cables en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, mediante la apertura de una zanja desde el arco de San Martín, atravesando el barrio de San Pedro, hasta el Parral, entrando por la puerta del Carro, y la colocación de seis postes para el tendido del cable aéreo.

El señor alcalde indicó a la comisión encargada de dictaminar sobre este asunto que tenga en cuenta que la zanja puede ocupar terrenos que no sean del Ayuntamiento.

Abastos

Se concedió permiso a D. David Pérez Gonzalo para abrir un establecimiento de veterinaria.

Gobierno

Continuó sobre la mesa, por no hallarse presente el señor Arquiza, el dictamen emitido por la comisión de Gobierno en la modificación de dicho capítular, referente a la interposición que debe darse a los artículos 103 y 104 de la ley municipal.

Obras

Se concedió permiso a D. Felix Landia, para revocar la fachada de la casa número 14 de la plaza de Prim, y a D. María Luisa Manzanedo, para reformar la puerta principal de la casa núm. 1 de la plaza de Alonso Martínez.

Los hoteles

Dióse lectura de una Real orden del ministerio de la Gobernación, declarándose incompetente para resolver en el expediente sobre construcción de hoteles en el paseo de la Quinta.

El señor Cuesta, explicando su conducta en este asunto, dijo que se había dirigido al ministro de la Gobernación, porque así lo dispone la Real orden de 19 de Junio de 1901, en su artículo 9.º, al decir que las cesiones de terrenos que hagan los Ayuntamientos, sin la condición de precio, necesitan la autorización del indicado ministerio, previo informe de la comisión provincial y gobernador respectivos.

Añadió que no sabía por qué se declaraba incompetente el ministerio de la Gobernación, suponiendo que se trataba de un ensanche de población, cuando solo se trata de una cesión gratuita de terrenos al señor Landia y de que se concedan a éste los beneficios de la ley de ensanche.

El señor Plaza, conforme con la conducta de la alcaldía, hace notar que esta cuestión es de suma importancia, pues que afecta a la crisis obrera, proponiendo que el Ayuntamiento se dirija, bien al ministerio de la Gobernación, para que resuelva lo referente a la cesión de los terrenos, ó al de Fomento, en solicitud de que haga lo propio, por lo que al ensanche de la población se refiere, pero en uno u otro caso dando preferencia a éste expediente.

El señor Martínez manifestó que el señor Cuesta tenía la confianza del Ayuntamiento, pero en este caso ocurre lo de siempre: discrepancias en el modo de ver las cosas por el Gobierno y los alcaldes que representan al pueblo.

El señor Jiménez indicó que, con arreglo a la ley de expropiaciones, duraría el expediente años, por lo cual opinaba como el señor Plaza, cuya proposición quedó aprobada.

MOCCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Jiménez preguntó cómo andaban las relaciones entre el Ayuntamiento y la Diputación, por lo que concierne a la liquidación de las cuentas de estancias causadas en el Hospital de San Juan por enfermos de la provincia.

El señor Plaza contestó que las relaciones son cordialísimas, pero lo que ocurre es que la Diputación quiere exprimir al Ayuntamiento, y este no quiere dejarse exprimir.

Observó que la Diputación tiene la obligación de poseer un Hospital, y, sin embargo, desde hace muchos años, el Ayuntamiento es quien paga este servicio y la Diputación la que se aprovecha del mismo.

En cambio, prosiguió, en el Asilo que la Diputación sostiene hay 600 individuos, no llegando a 100 el número de los de la capital; de cien estancias en el Hospital de San Juan, las 82 no son de Burgos, y el Ayuntamiento paga un crecidísimo contingente, sin que se le haya atendido en sus reclamaciones, de lo cual deducía el señor Plaza que, puestos en el caso extremo de no poder soportar tantos gravámenes, no se pague a la Diputación, y que embargue si quiere, que después ya verá cómo cobra.

Recordó el ofrecimiento que se hizo de 12 camas del Hospital por 8.000 pesetas anuales, tipo muy económico, acerca del cual hubo conformidad en un principio, pero al fin nada ha resuelto aquella corporación, por lo cual opinaba que debía pasarse la cuenta para ver qué es lo que contesta.

Terminó diciendo el señor Plaza que no se puede tolerar por más tiempo que el Ayuntamiento de la capital, en vez de ser el más protegido por la Diputación, puesto que da norma y vida a los demás de la provincia, sea el más castigado.

El señor Jiménez, refiriéndose a la baja del capítulo de «Hospitales», del presupuesto de la Diputación, propuso como moción que se corte de una vez el abuso que se viene cometiendo y se cobren las 8.000 pesetas que el Ayuntamiento debe percibir por estancias de enfermos de la provincia.

El señor Martínez, ocupándose de la crisis obrera, manifestó que debe saber el pueblo

que no es responsable de ella el Ayuntamiento, pues hace muchos años que no se ejecuta una obra pública por cuenta de la Diputación, y, sin embargo, ésta no tiene en cuenta las necesidades de Burgos.

Propuso que, si puede considerarse como caso de calamidad pública la crisis obrera que ahora se inicia, proceda acudir a la Diputación y al Gobierno, solicitando que, de no contribuir la primera con 30.000 pesetas para los trabajos de invierno, según tiene pedido en una moción, se exima al Municipio del pago de la cuota del contingente provincial correspondiente al 4.º trimestre hasta el año que viene, para emplearla en el pago de jornales.

Al propio tiempo rogó se acordase haber visto con satisfacción la conducta del señor Villarín y demás diputados que votaron contra el aumento del contingente provincial, lamentando que haya habido diputado del distrito de la capital que votase en pro de dicho aumento.

Pidió asimismo que se procure la devolución del Campo de la Verdad y que por el Ayuntamiento se ejercite el derecho que la ley provincial le concede de examinar los presupuestos de la Diputación y entablar los recursos legales, para que aquellos no se aprueben si perjudican los intereses del Municipio.

Por último, interesó que se despache cuanto antes el expediente sobre provisión de la plaza de médico de la casa de socorro.

El señor Cuesta dijo que había citado a la comisión de Beneficencia para hoy, con el fin de tratar de este asunto, y en cuanto a los demás, que tomaba nota para hacer lo que pueda y encomendar el resto a las comisiones.

El señor Alonso de Armiño rogó que se despache una solicitud de El Porvenir de Burgos, pues otra análoga, presentada al mismo tiempo en el ministerio de Fomento, ha sido ya resuelta por éste.

El señor Cuesta manifestó que la tiene en ponencia el señor Fernández Cavada, quien ha tenido que ausentarse de esta capital, prometiendo, como también el señor Martínez, hacer todo lo posible para que se resuelva el asunto a la mayor brevedad.

El señor Jiménez formuló otro ruego, relacionado con el despacho de los asuntos de la comisión de Hacienda, y especialmente los presupuestos.

La presidencia participó que se están estudiando éstos, prometiendo que serán aprobados en tiempo oportuno.

El señor Leiva pidió que ya que no se asfalte la calle de Santander, se echen unos cuantos carros de grava, pues hoy se encuentra en malísimo estado.

Le contestó el señor Martínez.

El señor Avila interesó que se adopte un plan de construcciones en la Plaza Mayor, por lo que a la elevación de los edificios se refiere, pues resulta de muy mal efecto la diferencia que entre unos y otros existe, como sucede con la casa que se está edificando.

El señor Navas hizo una pregunta sobre la información abierta por la comisión de Abastos, respecto a la creación del cuerpo de matarifes, asegurando que solo por ceder a los consejos del gobernador no han ido otra vez los tableros a la huelga.

El señor Martínez repitió una vez más que la información es muy detallada, pues contiene minuciosos datos y reglamentos de los mataderos de otras localidades, y que por esta razón se necesita meditar el dictamen, habiendo pasado el expediente no solo a estudio de cada uno de los individuos de la comisión, sino de todos aquellos concejales que en sesión se han mostrado contrarios al cuerpo de matarifes.

El señor Navas propuso que los nombramientos de matarifes se hagan a propuesta del gremio de tableros, como en ocasión análoga se hizo con las vendedoras de la pescadería.

Tomóse en cuenta esta indicación y se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

NOTICIAS

En los primeros días del mes próximo se inaugurarán los nuevos locales para el colegio de párvulos de San Vicente, en la calle de San Lorenzo, casas del señor Jalón, piso principal.

La junta de Asilos de Párvulos ha hecho una excelente instalación, que unida a la instrucción especial de las Hermanas instructoras, hijas de San Vicente de Paul, hace esperar que este colegio será el preferido por las familias acomodadas de esta ciudad.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Véndese en frascos corrientes y lujosos, en botellas y garrafones, de 3 a 64 reales. Nunca vendése fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros, 16 pesetas. Puerta del Sol, 5, ó estación, franco todo gasto pidiéndola a Bilbao a su autor, remitiendo el importe.

Prometen estar animadas las clases de Esperanto, cuya inauguración se verificará el domingo 3 del próximo Noviembre en los locales de la Cámara de Comercio, a las seis de la tarde, a la que están invitados todos los alumnos y socios de ambos sexos del Centro.

El secretario, D. José Sarmiento, leerá una Memoria y los profesores del Centro hablarán brevemente acerca de la importancia y progresos del Esperanto como lengua auxiliar.

Hasta ese día se admite la matrícula gratuita en el domicilio del secretario, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º izquierda.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha dispuesto que el capitán de infantería de la caja de Tineo, D. Leopoldo O'Donnell Vargas, pase destinado a la de Burgos.

En vista de la conveniencia de que los sargentos del regimiento infantería de Ceuta que han sido destinados como instructores de la policía de Marruecos, sean destinados a otros cuerpos de la península, se ha dispuesto que D. Baltasar Manso Serrano pase al regimiento de la Lealtad, y D. Luis Peláez Castillo, de este regimiento al de Ceuta.

El Diario Oficial publica los siguientes destinos en Sanidad Militar: Subinspectores médicos de segunda clase, D. Ildefonso Villa y Portillo, de asistencia al personal de plana mayor de la sexta región, al hospital militar de Bilbao, como director, y D. Emilio Bernal y Flores, excedente en la segunda región, a la asistencia del personal de plana mayor de la sexta región y subinspección.

Médico mayor D. Pedro Prieto y de la Cal, de reemplazo en la sexta región, al hospital militar de Pamplona.

Médicos primeros D. Abudemio Ruiz y Lozano, de eventualidades en la sexta región, al segundo batallón del regimiento de Asia, núm. 55, en plaza de médico segundo, y D. Pablo Salado y Fernández, de reemplazo en la séptima región, a eventualidades del servicio en la sexta.

Pedir el cognac Reina Victoria

Ha fallecido en Valladolid, después de sufrir una penosa enfermedad, el joven D. Juan Bernalchis Joaquín Redondo Cadiñanos. (Q. E. P. D.).

A sus desconsolados padres D. Juan José y D.ª Casilda y demás familia, acompañámonles en su justo dolor por la desgracia que hoy lloran.

Mañana se representará el Don Juan Tenorio en la sociedad «Cervantes», costando el billete 55 céntimos. Dará principio la función a las cinco y media de la tarde.

Ha sido curado en la casa de socorro Francisco Esteban, de 44 años, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se causó con una pala.

Ha llegado esta tarde en el rápido el candidato oficial a la senaduría vacante, excelentísimo señor D. Bruno Zaldo, hijo de esta provincia.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el siguiente pago de la mesnualidad: Día 2 de Noviembre.—Clases activas civiles, idem militares que no tienen caja, regimiento infantería de la Lealtad, tropa mensual y mesadas de supervivencia.

Día 4.—Regimientos de San Marcial y tercero montado de artillería, idem de caballería de Borbón y España, guardia civil, comandancia de Administración militar, material de hospitales, clero y religiosos en clausura, maestros de instrucción primaria, monte público militar.

Día 5.—Carreteras (peones camineros), parque de suministros, material de artillería, monte público civil y jubilados.

Día 6.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

El Sindicato agrícola burgalés ha telegrafado al ministro de Fomento, manifestando su disconformidad con el reglamento para la aplicación de la ley de sindicatos, dictado por el ministro de Hacienda, y solicitando que sea reformado en forma beneficiosa para la agricultura castellana, que de aquella ley esperaba ventajas.

Además el Sindicato de Burgos invita a los de otras provincias a que exterioricen también su opinión dirigiéndose exposiciones ó telegramas al ministro.

El día 2, Conmemoración de los fieles difuntos, se celebrará, como en años anteriores, y por encargo de una persona piadosa, una misa a las doce de la mañana en la capilla del cementerio antiguo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el día 2 de Noviembre el pago de los libramientos expedidos a favor de don Juan Martínez, D. Valentin Poveda, D. Isidoro Arroyo, D. Doroteo Oteo, D. Emeterio Alonso, D. Ildefonso de la Villa, D. Antonio Alonso, D. Cesar Suárez, D. Gonzalo Rodríguez, D. Ramón Portas, D. Agapito Madrigal, don Ignacio Vallejo, D. Juan Garcia, D. Isidro Barrio, D. Quiliano Tejedor, D. Miguel Giraldo, D. Federico Zamorano, D. Gaspar Baleariola, D. Miguel Abeytua, D. Eleuterio Martínez, D. Antonio Esteban, D. Lucas Ibáñez, D. Lucas Alonso, D. Manuel Rubio, D. Julián Comings, D. Alvaro Palao, D. Cecilio Martín, D. Agustín Rodríguez, D. Valeriano Pérez, D. Robustiano Palomares, D. Manuel Gutiérrez, D. León Martínez, D. Angel Zamora, D. Lorenzo Izquierdo, D. José Roira, D. Raimundo Andrade y D. Claudio Hernández.

Teniendo montado el obrador en la planta baja, puedo servir los buñuelos de viento calientes, hucos y panecillos de Santo y pajarricos de todas clases, se venden en la nueva confitería de Antonio Berzosa, San Lorenzo, 12.

No obstante celebrarse mañana la festividad de Todos los Santos, los cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de comisario en la forma de costumbre.

En el rápido de esta tarde ha llegado a esta ciudad el senador D. José Martínez Escobar y el arquitecto D. Vicente Lampérez.

Por escandalizar en la vía pública, han pasado la noche en el retén de la guardia municipal dos sujetos.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consultay vacuna de once a una. Lain-Calvo-61, segundo.

Adornos para vestidos: mil tipos diferentes. Ganga. Se saldan por la quinta parte de

su valor en la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2.

CAFÉ CANDELA

En este acreditado establecimiento se sirven cuantos encargos se hagan para bodas, bautizos y toda clase de plato especial. Se sirven ostras.

Especialidad en buñuelos de viento para la festividad de Todos los Santos.

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO»

MODAS

F. Aristi de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París.

Confecciones para señora. Export. a provincias. Remisión de muestras. Urbieta, 4, San Sebastián.

AVISO AL PÚBLICO

MORANGHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

VINOS finos de Rioja. M. Quinones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 7 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, a precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

Confitería, repostería y ultramarinos finos

de la ciudad de Alvarez, 8, Plaza Mayor, 8.

En este acreditado establecimiento se confeccionarán, como de costumbre, los exquisitos panecillos y hucos de santo, así como los sabrosos buñuelos de viento rellenos y rusos, calientes a todas horas, a 3 plas. kilo. Legítimas mantecullas de Soria en elegantes cajas y sueltas.

A LAS SEÑORAS

En la elegante peluquería «El Centro» encontrarán toda clase de postizos. La misma casa se encarga de rizarlos.

Emulsión SCOTT

«A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

estómago

en particular, estaba muy delicado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos pre-



parados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas.»

Carlos Sala Fonrodona.

Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre estas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona.

EMULSIÓN

SCOTT

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Coronas fúnebres — «La Soledad»

alquila coronas, faroles y hacheros, a precios económicos. También se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas encargos hasta el día 31 del corriente por la noche.

Lain-Calvo, 30 y 32.

Gabanes hechos para caballero, última novedad; buen forro y tapa de terciopelo, Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se gante y variado surtido en gñeros de la más alta novedad; chalecos fantasía e impermeables clase primera.

Precios muy convenientes.

Espolón 42 Burgos

Diario de avisos

Setas

San Lorenzo.—Mes de Noviembre, por la Asociación a favor de las benditas Animas del Purgatorio.

Todas las tardes a las seis se dará principio al ejercicio, con la oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

San Cosme y San Damián.—Mes de Noviembre, que ofrece la Asociación para alivio de las almas del Purgatorio, bajo la protección del Glorioso Patriarca San José.

A las seis de la tarde se celebrará esta piadoso ejercicio, dando principio con el rosario de Animas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmo De profundis y responso solemne, cantado todo ello por profesores de la capilla música de la Santa Iglesia Catedral.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Decreto sobre espousales y matrimonio, traducido al castellano.—Conferencias morales para Noviembre.—Lista de sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en la 2.ª tanda del Seminario.—Id. de ordenados extra-tempora.—Idem de donativos a Su Santidad.—Anuncios.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Ley de ferrocarriles secundarios.

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

En el Boletín Oficial de hoy se anuncia subasta de trigo procedente de los Pósitos de Bocos (día 13 de Noviembre), Villanueva (día 16), Pedrosa de Muño (día 17), Villanueva/Río Ubierna (día 20) y Sotragero (día 24).

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Calixto Díaz, D. Francisco Muñoz, Mr. Friend, D. Ramón Farré, D. José Sánchez, D. Jerónimo Aramendia, y Mr. Otto Wihmiller y familia.

Hotel Universal.—D. Román Tejedor, D. Gregorio Abad, D. Juan Hernández, D. Manuel Alvarez, don Domingo Aller y D. Octavio Hernández.

Instrucción Pública

Han tomado posesión de la escuela de Arriazón, D. Valeriano Alcalde, y de la de Santa Otalla del Valle D. Pedro Bonilla Ruiz.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Raimunda Román Sevilla, 35 años, Convento de Calatravas; Justo Valdivielso Pacheco, 66 años, Paloma 14; Gertrudis del Barco Alonso, 72 años, Hospital de San Juan; Alejandro Marquina de Román, 10 meses, Villamar; Pedro Sita Olalla Alonso, 33 años, San Pedro y San Felices. Nacimientos.—Saturnino Valdivielso Ramírez, María del Amparo Herando Arnaiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 685.4; a las tres de la tarde, 681.3.

Temperaturas: máxima sol, 21.0; máxima sombra, 14.0; mínima sombra, 5.8.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S.; a las tres de la tarde, S.

Pluviómetro: lluvia, en milímetros, día 30, 1.6.

Mercados

Burgos 31.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo alaga a 49 rs. los 44 kilos. Mocho a 48 y medio rs. los 42 y medio kilos. Rojo a 48 rs. los 42 y medio kilos. Centeno a 34 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 26 rs. los 32 kilos. Avena a 19 rs. los 26 kilos. Yeros a 45 rs. los 45 kilos. Entraron 1.000 fanegas. Harina de primera a 16.50 reales arroba y de segunda a 15.50. Tendencia firme.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

TELÉFONO

Madrid 31.—(11 m.)

Los cedulas... El ministro de Hacienda ha concedido...

El Congreso Marieno... ha celebrado una reunión en el Seminario...

Consejo... En estos momentos se hallan reunidos en Consejo los ministros.

La policía... Hoy publica una Real orden, acordando a oposiciones para cubrir las vacantes de policías en provincias.

Los Reos... La familia Real de Inglaterra ha visitado a los Reyes de España en Palacio.

El Rey de España estuvo ayer en la comisión del Ayuntamiento visitó a los señores españoles, haciéndoles entrega de un Mensaje de bienvenida...

El conde de D. Alfonso en automóvil, viajando a la Princesa de Gales, Reina Alicia y Princesa Maud.

El banquete celebrado anoche en el Palacio de la Princesa Beatriz, el ministro de Negocios extranjeros, el subsecretario permanente del mismo ministerio, el marqués de Sobral, embajador de Portugal, Mr. Cambon, que lo es de España, Mr. Bunsen, embajador de Inglaterra, el de Austria; otros embajadores extranjeros; personalidades de la colonia española, etc.

Las grandes estafas... El juez instructor del proceso se encargará de todas las diligencias.

Las víctimas del automóvil... El choque ha tenido tristes consecuencias, pues dicha señora resultó con una herida grave en la cabeza y su hijo con un brazo fracturado.

Más desgracias... El ferrocarril central mató en proximidades de esta villa a Nicasio Molero al pretender atravesar el paso a nivel.

Una fiesta... En la fábrica «Margarita», el volante de una máquina arrolló a dos obreros, resultando uno de ellos muerto y otro gravemente herido.

Marruecos... Según noticias de Marruecos, es el comandante elataque a Mogador por la mehalha de Muley Hafid.

Presna de Madrid... El Imparcial titula su artículo de fondo «Hacia el desastre».

Los toros... A causa del mal tiempo se ha suspendido la corrida de toros anunciada para hoy.

El ferrocarril de Bilbao a Madrid... Bilbao.—Reina gran entusiasmo para realizar el proyecto de un ferrocarril directo de esta villa a Madrid.

Hojeando periódicos... ABC publica un artículo firmado por Salvador Font, bajo el epígrafe «El catalanismo y la Administración local».

Sirvienta... Hace falta, que entienda de cocina, preferiéndose sea de mediana edad, con buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

cuestión planteada por la minoría solidaria. Hace notar que los solidarios republicanos se limitan a defender el programa del Tivoli...

El modo mismo... El Universo publica un telegrama de su corresponsal en Roma, diciendo que los autores y colaboradores de la respuesta dada a la encíclica Pascendi, y titulada Programa de los modernistas, han sido excomulgados por el Papa...

De viaje... HENDAYA.—El Infante D. Carlos, con sus hijos, ha pasado sin novedad en el sudrepro, procedente de San Sebastián, con dirección a Cannes.

De viaje... Desde allí se trasladará a Inglaterra, al castillo en que reside el duque de Orleans, donde se verificará el enlace de S. A. con la Princesa Luisa el día 16 de Noviembre.

Madrid 31.—(5 tarde). Lotería Nacional... En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 15.380 (Madrid). Con 60.000 el 13.181 (Pamplona). Con 25.000 el 8.181 (Madrid).

Y con 1.500 cada uno de los números 4.678, 31.315, 2.183, 1.894, 16.820, 18.829, 17.020, 27.142, 26.285, 40.619, 14.656, 20.040, 8.643, 38.110, 25.653, 12.452, 31.856, 20.811, 31.596, 38.145, 7.995, 13.307, 38.664, 19.200, 25.098, 29.339, 30.822, 18.450, 6.513, 16.014, 12.591, 8.126, 32.403, 36.434, 34.507, 25.538 (Burgos).

Consejo... Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Osma, Lacierva y Rodríguez San Pedro. Escasa animación. El marqués de Casalaiglesia dice que el Ayuntamiento de Tenerife se halla alarmado con respecto al proyecto de concesión de un crédito para combatir las epidemias en el archipiélago...

El señor Argüelles reproduce un ruego sobre la sidra, interesando su desgravación, por constituir la riqueza de Asturias. Dice que el ministro de Hacienda debe procurar protección a las industrias y no pensar solo en recaudar.

El señor Osma reconoce la razón que asiste a esta petición, pero cree que no es este el momento oportuno para resolver, prometiéndole estudiarla.

El señor Pedregal se adhiere al ruego del señor Argüelles, lamentando que el ministro de Hacienda no preste atención inmediata, resolviendo favorablemente una cuestión que tanto interesa a la región asturiana.

Añade que no es justo que esa industria sea despojada del mercado, a causa de la desgravación de los vinos, y pide que la ley que esta medida establece quede en suspenso en Asturias hasta que se conceda la desgravación a la sidra.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en casa del señor Maura, terminando a las 1'40. Al salir dijeron los ministros que solo se habían ocupado del despacho de expedientes.

El general Primo de Rivera llevó un sobre construcción de edificios militares y otro para la adquisición de material de artillería. El señor González Besada sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente de carreteras y otro sobre construcción de un pantano.

En el Consejo se trató extensamente de las reformas de Marina. Además se recibió la noticia de la llegada a Rabat del acorazado Pelayo, del cual no ha desembarcado nadie, a causa del temporal.

Por último, se habló de la marcha del debate acerca del proyecto de Administración local, y de la desgravación de los vinos. Como ampliación del Consejo podemos decir que este asunto ocupó largamente la atención de los ministros, acordándose constituir una comisión de funcionarios de Hacienda, encargada de revisar los gastos e ingresos municipales, provinciales y del Estado, para resolver cuáles se pueden ceder a los Municipios.

El ferrocarril de Bilbao a Madrid... Bilbao.—Reina gran entusiasmo para realizar el proyecto de un ferrocarril directo de esta villa a Madrid.

ABC publica un artículo firmado por Salvador Font, bajo el epígrafe «El catalanismo y la Administración local».

Se traspasa... una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño.

Leche de burra... Se sirve a domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Martina Albo... Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Aviso al público... En la panadería de la viuda de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tabona y lumbré todos los días, a precios económicos.

Almoneda... Se hace de varios muebles. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, de dos a cuatro.

Ascension Marquina... modista de sombreros, ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Progreso, número 19.

Aviso... En la sastrería de Elías López se ha recibido variadísimo surtido en paños de invierno. Hay trajes desde 40 pesetas hasta 125; gabanes desde 35 a 120; capas desde 25 a 100; impermeables desde 40 a 135, estos de las mejores fábricas extranjeras.

Gran ocasión!... Procedente de testamentaria de título vendemos al contado o a plazos, juntos o separados, tren completo carruajes siguientes:

Un joven... desea dar a domicilio lecciones de las asignaturas del bachillerato y primera enseñanza. Fernan-González, 56, tienda, darán razón.

Señoras... preciosos modelos en sombreros a precios de fábrica. Arreglos de todas clases, en casa y a domicilio; Fernan-González, 77, 2.º, entrando por la plaza de Santa María.

Jaquita... Se vende una de raza losina, edad conocida, acostumbrada a montura, tiro de coche y malacate. Informarán, Plaza de Prim, número 24, 2.º

Dependiente de comercio... Bien instruido en sus obligaciones, se ofrece. Puede encargarse de la contabilidad. Informará Alvaro Fernández, Sombriería, 4.

Venta de casa con su jardín... Con rebaja del precio de su primitiva tasación, se venderá el 3 de Noviembre próximo y hora de las once, en la notaría a cargo de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, las casas núm. 43, de la calle de la Calera, de esta ciudad, que hace esquina a la nueva-mente abierta como prolongación de la de San Pablo. Las condiciones en la expresada notaría.

Ron viejo de Cuba... Único en España legítimo de América. Pídase con precio verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A. Bendamo, Coruña.

Liquidación... Las personas que quieran ahorrar dinero deberán hacer sus compras en la tienda liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10. Todavía quedan géneros embargados.

Traspaso... Se hace en ventajosas condiciones, de la tienda de comestibles de la Plaza del General Santocildes, número 10, por no poderla su dueño atender, por encontrarse enfermo.

Aviso... Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

Fábrica de toldos impermeables... Caparzones para ganado (impermeables), sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA... Sirvienta... Hace falta, que entienda de cocina, preferiéndose sea de mediana edad, con buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

Ama de cria... Se necesita para casa de los padres. Informarán en el comercio de sedas de la Viuda de Hornán, Plaza Mayor, núm. 19.

Santiago González Sáiz... Se ha trasladado de Pampliega a Burgos, donde ofrece sus servicios a todos los almancenistas de vinos.

Tintorería de París... Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

Consulta de Cirugía general... Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Consulta médico-quirúrgica... M. LOSTAU. Escritor-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Los sabañones... se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER. Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.

Theobromina Luque... Se ha recibido la harina fosfatada THEOBROMINA LUQUE, excelente alimento para los niños, en el comercio de ultramarinos de José Asenjo.

Pastos... Se arriendan los del castillo de esta capital, desde sus amojonamientos hacia dentro. En la secretaría del gobierno militar se admiten proposiciones.

Se vende... Una vaca y tres novillas de pura raza holandesa, dos muy próximas a parir se cederán a precio arreglado por no poder atenderlo su dueño.

Ama de cria... Se necesita con leche fresca para casa de los padres. Informarán, Progreso, A, 1.º, izquierda.

Se necesitan... guarnecedoras para calzado fino; inutil presentarse si no saben cumplir bien su obligación. Zapatería «La Elegancia».

Se vende... La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Parra traer con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Ama de cria... Se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días. Hospital de los Ciegos, núm. 3, piso bajo.

GRAMÓFONOS... Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

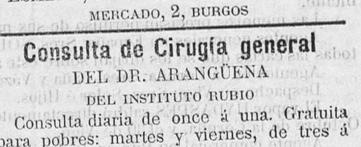


Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48. Imprenta del DIARIO.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTÍA.

COMPANIA DE VAPORES  
**R. P. HOUSTON Y C.**  
VIAGES RAPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA

Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires:  
Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.  
Medio billete para niños de 6 a 12 años, 120.  
Cuarto billete para niños de 2 a 6 años, 62/50.  
Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida  
Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.  
Para niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.  
Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.  
Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezca el pasajero.  
Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.  
Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.  
Las menores precisan permiso de sus padres.  
Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.  
Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.  
Despacho en Vigo: Sres. Spler e Hijos.  
El vapor HYDASPEs saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.  
Agente comercial en Burgos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

**Agencia Marítima**  
Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.  
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

**EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)**  
Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, desde Burdeos:  
Días de Octubre: 23 y 25  
7, 11, 13, 23 y 25 de Noviembre.  
Habana, Veracruz y Tampico  
Días 19, 21 y 22 de cada mes.  
Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.  
Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Octubre y Noviembre.

Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Oribe, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

**Viajes económicos a América**  
en los vapores correos de las compañías  
**HAMBURG AMERICA LINIE**  
Vapores correos a Cuba y México  
**COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**  
Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el 7 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.  
El vapor **S. Nicolás** saldrá de Bilbao el 9 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comen al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.  
Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.  
O AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

**Agencia general de vapores correos y rápidos para América**  
MENSajerías MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

**MES DE OCTUBRE**  
Emigración libre para Chile  
El día 13 de Octubre saldrá el vapor «Orause» y el 27 el «Oravina».  
Del puerto de Bilbao saldrá el día 8 el vapor «Junius».

Libertad absoluta de trabajo. Solamente deben pagar derechos de inscripción, que son muy económicos. Se admiten solteros y casados que presenten sus certificados y documentos en forma, para obtener plaza en cualquiera de estos vapores.  
Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a P. Pedro Pacheco.  
Viajes directos por los vapores correos-rápidos a  
**BUENOS AIRES.—TRAVESIA 19 DIAS**  
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salida desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos  
D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

**Compañía inglesa de seguros contra incendios**  
**London & Lancashire**  
Garantía total 3 834.063 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.  
Sucursal en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzadas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene a los contratantes o renovarse sin nuevos gastos de póliza.  
La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para caso de incendio.  
La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.  
La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

**Compra venta mercantil**  
Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas o empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.  
Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.  
Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.  
Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

**Aviso**  
Con motivo de las reformas que se han de hacer en el local que ocupa el comercio de Vicente de Pereda, Plaza Mayor, núm. 3, se traslada provisionalmente a la calle de Lain-Calvo, núm. 35, casa del señor Maza, donde como siempre encontrará su numerosa clientela y el público en general un buen surtido de los artículos a que se dedica, y a precios muy económicos, haciendo considerable rebaja en ellos durante el tiempo que con motivo de la obra esté en este local.

**ENFERMEDADES BILIOSAS**  
**EL CASEOSO LAXANTE**  
FARMACIUM PREMIADO DE VALENCIA  
DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acididades, Múscas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Várices, Vómitos, Estructuramientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 plias. caja.

**DEHAUT**  
de PARÍS  
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— LA Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio o en medio de la comida.  
Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y todo resaca, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

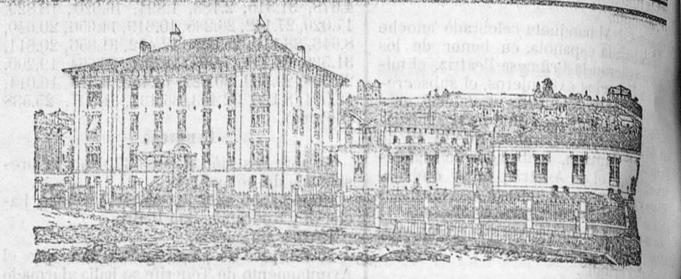
**Emigración libre**  
A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)  
El día 5 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor *Kemuta*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.  
Los días 10 y 24 de Noviembre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) dos vapores correos.  
Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.  
Para más informes y pasajes dirigirse a la agencia.  
PLAZA MAYOR, 45, BURGOS  
NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda a los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

PRIVILEGIADO  
**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.  
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.  
RUFINOS GONZALO  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llana)  
BURGOS

**RECUERDO**  
PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS  
Sobre cintas, pensamientos, zafros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio inscripciones para conmemorar a los difuntos.  
Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6  
BURGOS

**HUEVOL**  
**FLAN**  
Y JALEA INGLESA  
POSTRES EXQUISITOS  
**PRECIO: 65 céntimos CAJITA**  
FÓCSE EN ULTRAMARINOS  
El por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Martín, 46  
San Sebastián.



**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID ESCORIAL  
Chocolates y dulces  
Bombones, tes y sopas

Pedid el **CAFÉ de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**VINONIA PEPTONA ORTEGA**  
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León, 13.  
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**"LA ECONÓMICA,"**  
Paloma, 54, (frente a la Catedral)  
Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.  
Miraguano para almohadas.

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas y diversas clases de contratos.  
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.  
Pidáse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jalón, Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

Número...  
PRECIOS D...  
En Burgos: Fuera: Trimestre, 6'50; Año, 12; Semestre, 3'50; Número extra, 2'50.  
PAGO AL...  
Año XI...  
Prim...  
Se constr...  
Pivot, corona...  
Se reform...  
Dentadura...  
Se garant...  
Extr...  
CIRUJAN...  
Habiéndom...  
gabinete de e...  
la calle del...  
(frente al Ban...  
capital todos...  
tarde, para re...  
por la noche...  
En Burgos...  
pral., sábados...  
En Valladolid...  
núm. 4...  
OCULIS...  
Consulta de...  
Huerto de...  
R...  
Unión en E...  
base con pro...  
De venta h...  
cimientos de...  
depositario e...  
GRAN...  
FRAN...  
Almirante Bon...  
Higiene y...  
tufa «Hélios...  
a la violeta y...  
Sesi...  
SENADO...  
sidencia gene...  
y Justicia le...  
Código, acer...  
sidiaria...  
Señor Las...  
xillos puebl...  
vincia Huesc...  
Contesta m...  
Señor Gar...  
relativa suba...  
Señor mar...  
lativo canal...  
Señor Pal...  
tros Compa...  
Señor Díaz...  
sobre ter...  
comerci...  
A todos co...  
Señor mar...  
concesión...  
Se aprueb...  
potos ley, e...  
Abrese di...  
fluvial...  
Señor Gu...  
tendiendo pe...  
Ocupa se...  
combatiend...  
Contesta a...  
Bibliot...  
Las tre...  
le cuando s...  
media Varsc...  
detalles la r...  
han caído h...  
sin ir más l...  
turas amor...  
decía alguie...  
mandamien...  
ducirlos a u...  
«Yo que...  
«No de...  
en vano...  
«Miser...  
naldicenci...  
en verdad...  
«Y prob...  
«Y qué...  
her la verd...  
que siemp...  
con las muj...  
como se la...  
hacen corr...  
que ap...